Designación de miembros de la mesa de contratación de la licitación del expediente "**SUMINISTRO DE MATERIALES DEL PROGRAMA ESCOLAR DEL CONSUMO DE FRUTAS, HORTALIZAS Y LECHE EN EL CURSO 2021/2122". CONTR 2021 542479**.

En virtud de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos de Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

RESUELVO

Primero.- Designar como miembros de la mesa de contratación con las facultades que le confiere la legislación vigente y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el contrato "**SUMINISTRO DE MATERIALES DEL PROGRAMA ESCOLAR DEL CONSUMO DE FRUTAS, HORTALIZAS Y LECHE EN EL CURSO 2021/2122". CONTR 2021 542479**., a quienes a continuación se indican:

Presidenta:
Dª. Ana Monzón Muñoz, Jefa del Servicio de Contratación de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca, y Desarrollo Sostenible, o persona que le sustituya.

Vocales:
Dª. M. Mónica Ortiz Sánchez, Letrada Jefe de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca, y Desarrollo Sostenible o persona que le sustituya.
D. Emilio Gómez Expósito, Interventor de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca, y Desarrollo Sostenible, o persona que le sustituya.
D. Ildefonso Márquez Pascual, Jefe de Scc. Promoción Agroalimentaria del Sv. Promoción y Cadena Agroalimentaria de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca, y Desarrollo Sostenible, o persona que le sustituya.
D. Gemma Cinta Adán Castilla, Asesora Técnica del Sv. Promoción y Cadena Agroalimentaria de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca, y Desarrollo Sostenible, o persona que le sustituya.

Secretaria:
Dª . Inmaculada Palma Ramos, Asesora Técnica, del Servicio de Contratación de la Consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, o persona que le sustituya.

Segundo.- Ordenar la publicación del contenido de esta resolución en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía.

La Consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible
(P.D. Orden de 28 de mayo de 2019)

LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA
Fdo.: María Jesús Gómez Rossi.